

JUSTICIA EN LA BIBLIA: BUSCAR EL ORDEN COMUNITARIO ADECUADO

P. Gonzalo de la Torre

1. Elementos que definen la justicia Bíblica

En la lengua hebrea hay tres letras que revelan las raíces de la justicia (sdq) y que significan "orden adecuado". Por lo mismo, justicia es el "comportamiento que conduce al orden adecuado". Alguien es "justo" porque tiene esa cualidad que lo hace pertenecer al orden que se considera como el más adecuado (cf. Sal 119,142). La Biblia establece "el orden adecuado" de acuerdo a la armonía que el ser humano debe mantener en las relaciones comunitarias. Y las relaciones comunitarias sólo son adecuadas y armoniosas cuando se respetan los derechos de las personas y los pueblos.

2. Deducciones de lo anterior

Si ser justo es guardar el orden comunitario adecuado, estableciendo relaciones en las que se respeten los derechos de todos y todas, podemos deducir:

Qué es injusticia: Es el trastorno o perversión de las relaciones comunitarias que, de alguna manera, hay que restablecer. La historia diaria nos demuestra que las relaciones más deterioradas son las que la sociedad neoliberal mantiene con los pobres.

Qué trato hay que dar a la víctima y al victimario: Un verdadero proceso de justicia pide no sólo que se le dé la razón al inocente, sino que se condene y desautorice al culpable, exigiéndole la verdad y la compensación del daño causado. De lo contrario, las relaciones comunitarias seguirán dañadas. Para restablecer la justicia comunitaria hay que neutralizar al injusto o perturbador de la armonía (cf. Dt 25,1-2; 19,19).

Qué energías nacen en torno a la justicia-injusticia: Según la Biblia, la práctica o no de la justicia hace entrar o no en el orden o armonía establecida por Dios. Esto crea en



torno a las personas y grupos una energía que es capaz de producir el bien o el mal, la salvación o la desgracia. Esta energía positiva que se posesiona del justo da vida y fecundidad (Sal 65,6ss; 72,1ss; Os 10,12; Is 45,8), da capacidad para obrar el bien (Sal 99,4; Os 2,21; Is 1,21.27) y da victoria sobre el enemigo (Sal 48,11s;129,4).

Qué es lo que impide la justicia o el orden recto comunitario: En el juicio histórico que hace Israel en Gn 1-11, señala al "egoísmo" como responsable de la injusticia en el mundo. Este egoísmo se presenta bajo diferentes formas: como atrapamiento de satisfacciones, seguridades y sexo sin control, que convierten al ser humano en animal (Gn 2); como atrapamiento de poder que no admite que nadie -ni el mismo Dios- esté sobre el propio criterio (Gn 3); como organización de grupos de poder, que atrapan todas las ventajas posibles, convirtiéndose en hijos malditos, descendencia de Caín (Gn 4); como infidelidad al proyecto de vida, que lleva a ser eliminados por un Diluvio (Gn 5-9); como nación poderosa que le chupa la sangre a las naciones pequeñas, convirtiéndose en hijo de Cam, padre maldito (Gn 10); como institución híbrida (maridaje entre religión y falsa política) que



atrae la ira de Dios (Gn 11).

3. Posición de Jesús en torno a la justicia

- Jesús le quita validez a las estructuras políticas injustas: Jesús cambia la propuesta del Antiguo Testamento acerca del Reino de David. Lo declara institución no apta para crear justicia, pues por estar basado en el poder de dominio rompe la armonía comunitaria. Esta posición de Jesús desilusionó al pueblo y enfureció a los dirigentes. Además, Jesús le quitó validez a la monarquía como mediación apta para combatir el poder de Dominio. Por eso le dijo no a la Dinastía Davídica (Mt 22,41-45); no a la fuerza militar (Jn 18,36); no al viejo Reino de David (Mt 28,19); no a Jerusalén (Mt 23,37-ss); no a la violencia (Mt 5,38-42); no al dominio de unos sobre otros (Mc 10,41-45).
- Jesús le quita validez a las estructuras religiosas injustas. También Jesús desaprobó y enjuició la moral que se apoyaba en el poder de dominio: desenmascaró a los jefes hipócritas (Mt 6,2.5.16) y llamó a juicio a las mediaciones religiosas que estaban al servicio de la religión que fomentaba y estaba al servicio del poder de dominio: sacrificios (Mc12,33-34); lavados rituales (Mc7,3); alimentos (Mc7,19) y templo (Mc11,12-21; Mc13,1-2; Mt24,1 ss.).

b) El Reino de Dios es el mejor camino para la justicia

- **El Reino de Dios se anuncia a las víctimas de la injusticia:** La propuesta que Jesús consideró apta para construir la justicia o armonía comunitaria fue la del Reino de Dios anunciado a los pobres, víctimas del Poder de Dominio. Los pobres fueron la razón de ser de la encarnación de Jesús, quien desde ellos quiso construir armonía comunitaria. Cuando se establecen relaciones justas con los pobres, aparece la justicia.

posesión de la conciencia, tocando de esta forma el punto central donde se elabora toda injusticia. Por eso el Reino de Dios es justicia, porque transforma las estructuras personales y sociales que crean injusticia. Cuando Dios toma plena posesión de la conciencia, la hace crítica frente a la falsa religión (Mt 6,2.5.16; 15,17; 16,12; 23,5-7); ubica en ella la central del egoísmo que genera injusticia (Mc 7,20) y señala que es cambiando la conciencia como se pasa de la injusticia a la justicia (Mc 7,20-23; 1,15).

- **El Reino de Dios construye justicia desde lo concreto:** porque cuestiona las falsas expectativas de poder de los seguidores del Reino (Mc 9,33-37; Hch 1,6; 13,18ss); crea comunidades interesadas en los pobres, en la solidaridad, la igualdad, la fraternidad, y la armonía de las relaciones comunitarias (Hch 2,42 ss. 4,32-37; Dt 15,4); y rehace la armonía perdida, a partir del punto desde donde éstas están más heridas: desde los oprimidos, objeto de las Bienaventuranzas (Mt 5,1 ss.).
- **La justicia se construye a partir del miembro más débil:** En resumen: la justicia sólo se construye, cuando el tejido fraterno se rehace, y esto se logra cuando los hermanos, desde su diversidad, se unen en torno al miembro más débil de la comunidad: "Si un miembro del cuerpo sufre, todos los demás sufren también. Y si un miembro recibe atención especial, todos los demás comparten su alegría" (1 Cor 12,26).

La justicia sólo se palpa si se cambian las estructuras: La expresión social máxima de justicia en una sociedad neoliberal como la nuestra, aparecerá concretamente, cuando alguien decreta y viva Años Jubilares (tiempos de nivelación social), permitiendo a los excluidos que participen de los bienes de la creación. Entonces recuperaremos la armonía de las relaciones comunitarias, reconstruyéndolas en la igualdad y solidaridad, en permanente Año Jubilar (Lc



El Reino de Dios toca la conciencia, sede de la justicia-injusticia: El Reino de Dios acontece cuando Dios toma

